

# MEMORIA

de Sostenibilidad

# 2 0 2 0



---

No somos neutrales, creemos en lo público.

---



## Saludo del Presidente

Queridos amigos y amigas,

En un año tan difícil para todos, el Grupo Tragsa ha seguido trabajando mano a mano con las administraciones, ayudando además a mitigar los efectos de una crisis sanitaria sin precedentes que nos ha puesto a todos a prueba.

Veníamos de un ejercicio, el 2019, en que consolidamos la senda de la recuperación financiera iniciada en el 2018. Esa mejora en la salud financiera aún se ha acentuado. Hemos alcanzado una cifra de producción superior a los 1000 millones de euros, números que nos obliga a remontar más de una década en el pasado para encontrar parangón. Es verdad que somos una empresa anticíclica. Es verdad que somos una empresa de emergencias. Pero también es verdad que la utilización de los medios propios personificados por la administración es voluntaria. Hemos estado ahí, y hemos sido utilizados.

Nuestro ADN es rural, pero en los peores momentos de la pandemia hemos desinfectado residencias, remodelado hospitales, organizado logísticas, y todo tipo de actuaciones de apoyo. Más allá del ADN nos gobierna la vocación de servicio. Este año pasado hemos alcanzando un grado de **satisfacción de las administraciones** del 91,2% para Tragsa y del 89,3% para Tragsatec.

Además, hemos dado un paso sin retorno en la consolidación del control conjunto en el que todas las administraciones están presentes. El Consejo de Administración de Tragsa constituyó la “Comisión de Control Conjunto de los poderes adjudicadores”. Su cometido es el ejercicio del control conjunto por todos los poderes adjudicadores de los que el Grupo es medio propio. En la Comisión tienen análogo

participación todas las administraciones territoriales independientemente de su capital social. Aseguramos el principio de máxima representatividad de los accionistas en los órganos de gobierno de la sociedad, y damos cumplimiento al control efectivo del medio propio personificado, pieza clave del régimen jurídico del Grupo Tragsa.

Hemos acentuado la separación de los órganos de dirección corporativa y los órganos de gestión ejecutiva, en consonancia con los principios inspiradores del **buen gobierno corporativo**.

A comienzos de 2020 los Consejos de Administración de Tragsa y Tragsatec aprobaron un nuevo bloque normativo en materia de cumplimiento y prevención de riesgos penales. Se dio luz verde al nuevo Código Ético del Grupo, al Reglamento Interno de la Comisión de Gobierno de Responsabilidad Corporativa y Prevención de Riesgos Penales, a la Normativa Reguladora de la figura del *Compliance Officer* y a la Política de Prevención de Riesgos Penales. También hemos actualizado los protocolos en materia de acoso. Es la Comisión de Gobierno, Responsabilidad Corporativa y Prevención de Riesgos Penales la encargada de velar el cumplimiento del Código Ético, asegurándose la plena independencia, de las personas que deban analizar los potenciales ilícitos, de los gestores y ejecutivos del Grupo.

En materia de Responsabilidad Social Corporativa, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Tragsa del 15 de diciembre de 2020 aprobó por primera vez en la historia del Grupo el **Plan Anual de Responsabilidad Social Corporativa**.

La Responsabilidad Social Corporativa es un instrumento de creación de valor esencial para el Grupo, centrado en tres ámbitos estratégicos: potenciar el orgullo de pertenencia de los profesionales que formamos parte del Grupo Tragsa; propiciar un cambio cultural tendente a fomentar una cultura de sostenibilidad; y reforzar la marca del Grupo en toda la cadena de valor y en su actividad. Al tiempo, consagra la vocación del Grupo Tragsa de contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Para ello hemos

renovado nuestro compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, como socios signatarios de la mayor alianza multisectorial de responsabilidad corporativa y sostenibilidad.

Seguimos reforzando el diario compromiso con nuestros profesionales. **Su seguridad es prioritaria**, y en un año como el vivido nos ha puesto a todos a prueba. Hemos puesto en marcha medidas y protocolos acordes a las recomendaciones sanitarias, orientando una gran parte de la actividad al régimen domiciliario, y posibilitando la adopción de todo tipo de medidas paliativas para una situación compleja y desconocida. Desde acordar con la representación social la creación de bolsas de horas retribuidas para compensar el tiempo de trabajo no realizado como consecuencia de la suspensión de determinadas actividades por el estado de alarma, hasta el reforzamiento de actuaciones preventivas incardinadas en el programa de seguridad, salud y bienestar laboral. La Campaña #IniciativasconPrincipios de la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas incluyó las “medidas para proteger la salud y garantizar la calidad del empleo de los profesionales del Grupo Tragsa” en su compendio de buenas prácticas empresariales en la lucha contra la COVID-19.

Nuestro trabajo por la **igualdad de género** se ha visto reconocida con el galardón a la mejor iniciativa de comunicación de RSC de contenido laboral en los V Premios OCARE 2020 (Observatorio de la Comunicación y la Acción de la Responsabilidad Empresarial). La campaña premiada “Ocho historias para el 8 de marzo”, tuvo como objetivo poner en valor el elevado número de mujeres con perfil técnico y científico que trabajan en el Grupo, lanzando un mensaje muy claro: la ciencia y la tecnología no entienden de género.

Seguimos trabajando por la **reducción de las desigualdades**. Los Consejos de Administración de Tragsa y Tragsatec aprobaron el Plan de Acción para la incorporación de personal con diversidad funcional en el Grupo Tragsa, con el doble objetivo de avanzar hacia un cambio cultural en la organización, y establecer una hoja de ruta para el fomento de la incorporación de este colectivo en el Grupo.

Hemos destinado más de 14 millones de euros a **optimizar la gestión ambiental de nuestra actividad**, alcanzado un cumplimiento del 78% en los objetivos previstos una cifra que se torna relevante si tenemos en cuenta las dificultades de gestión que a la mejora de la actividad ha supuesto la pandemia. Nuestro suministro de energía eléctrica ha procedido en su práctica totalidad de fuentes 100% renovables, evitando con ello la emisión de más de 5.900 toneladas de CO2. Este hecho nos hizo merecedores del galardón “101 Ejemplos Empresariales de Acciones #PorElClima 2020”.

En materia de movilidad sostenible el Grupo Tragsa recibió la Medalla de Oro de los Premios Semana Española de la Movilidad Sostenible, otorgado por el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITERD) a su “programa de fomento del transporte público e intermodalidad”. La sede de Tragsatec se certificó como centro “Cycle Friendly Employer”, categoría oro, convirtiéndose en la primera empresa pública que alcanza esta categoría que reconoce el compromiso de la empresa con el uso y promoción de la bicicleta entre sus profesionales.

Nuestro compromiso con la economía circular está alineado con la estrategia nacional España Circular 2030, y se ha materializado con nuestra inclusión en el Catálogo de Buenas Prácticas de Economía Circular, primer catálogo al respecto del MITERD, y en la publicación “34 casos de Economía Verde”, un compendio de casos de éxito elaborado por el Grupo Español de Crecimiento Verde.

Todos estos logros sólo son posibles gracias al esfuerzo y dedicación de los más de 15.000 profesionales que integran el Grupo Tragsa. Nuestra posición, en la condición de medio propio personificado de las distintas administraciones públicas, ligada al medio rural español, nos impulsa a seguir trabajando para construir una sociedad más sostenible en lo económico, en lo social, y en lo ambiental. Ahora, ante lo inmediato, aspiramos a ser un instrumento que contribuya a la recuperación tras la crisis sanitaria. Ahí estaremos. En un año difícil para todos, es donde se pone de manifiesto el temple y la disposición.

En medio de todo y de todos, hemos ayudado a salir adelante. Imposible no sentirse orgulloso de pertenecer a un colectivo que siempre, siempre, sabe estar ahí.



Jesús Casas Grande  
**Presidente del Grupo Tragsa**



Cada vez será más valorado el “cómo hacer” frente al “qué hacer”. Lo difícil ya no es hacer las cosas. Ni siquiera lo difícil es hacerlas bien. Lo difícil, a la par de lo importante, es hacerlas ejemplarmente.



- Compromiso con las Administraciones
- Compromiso con la Ética, Buen Gobierno y Transparencia
- Compromiso con el Equipo Humano
- Compromiso con Proveedores y Colaboradores
- Compromiso con la Sociedad
- Compromiso con el Medio Ambiente
- Compromiso con el Medio Rural



## Compromiso con las Administraciones



60

administraciones accionistas

90% de nuestras administraciones muestran un alto grado de satisfacción

- **Satisfacción global** de las Administraciones del 91,2% para Tragsa y del 89,3% para Tragsatec.
- 60 Administraciones **accionistas**, 10 incorporadas en 2020.
- Creación de una nueva **Comisión**, dentro del Consejo de Administración, que ejerce el **control conjunto** por todos los poderes adjudicadores de los que el Grupo Tragsa es medio propio.
- Capacidad de **gestión integral en emergencias**, con casi 400 actuaciones anuales relacionadas con la alerta sanitaria y las inclemencias meteorológicas. Cuenta con un parque de maquinaria integrado por cerca de 10.000 unidades, distribuido a lo largo de todo el territorio nacional, con capacidad de respuesta inmediata.
- 3 M€ de inversión anual en **I+D+i** y 21 proyectos en desarrollo.

## Compromiso con la Ética, Buen Gobierno y Transparencia



98,6%

de cumplimiento al cierre del Plan Director de RSC 2016-2020

106 procesos de auditoría interna

- **Nuevo bloque normativo** aprobado por los Consejos de Administración de Tragsa y Tragsatec que incluye el nuevo Código Ético, el nuevo Reglamento de la Comisión de Gobierno, RSC y Prevención de Riesgos Penales, la Normativa Reguladora del *Compliance Officer* y la Política de Prevención de Riesgos Penales.
- **Plan Anual de Auditoría 2020** ejecutado al 100%, con 106 procesos de auditoría interna.
- Cierre del **Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa 2016-2020** con un **98,6% de cumplimiento**, y aprobación del nuevo Plan Anual de RSC por el Consejo de Administración y la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- **Sistema de Gestión de Seguridad de la Información** certificado conforme a la norma UNE-ISO/IEC 27001:2014 y al Esquema Nacional de Seguridad (ENS).



## ■ Compromiso con el Equipo Humano



**1.231**  
puestos de trabajo  
fijos convocados

**200.000** horas de formación y cerca de  
**10.000** profesionales participantes

- Exhaustiva **gestión de la emergencia sanitaria derivada de la COVID-19**: Plan de Actuación frente al Coronavirus y Plan de Reanudación de Actividades, medidas en materia de conciliación como la bolsa de horas retribuidas y el fomento del trabajo en régimen domiciliario.
- Publicación y resolución del procedimiento público de cobertura de plazas indefinidas de carácter permanente correspondiente a las **tasas de reposición** 2018 y 2019, y a la tasa de estabilización.
- **Plan de Acción para la incorporación de personal con discapacidad** en el Grupo Tragsa.
- **Fondo de Asistencia Social (FAS)** dotado con casi **1 M€** y **31 becas** para estudiantes huérfanos de empleados fallecidos por accidente de trabajo o enfermedad común e hijos de afectados por invalidez.
- La campaña “Ocho historias para el 8 de marzo” del Grupo se alzó con el **galardón a la mejor iniciativa de comunicación de RSC de contenido laboral** en los V Premios OCARE 2020.



■ Compromiso con  
proveedores y  
colaboradores



**18.000**

proveedores integrados en  
la cadena de suministro

Creación de un catálogo de  
criterios responsables  
para incorporar en las compras  
del Grupo Tragsa

- Cadena de suministro integrada por más de **18.000 proveedores** en 2020.

- **Grupo de Trabajo de Compras Responsables** para promover la inclusión de criterios responsables y sostenibles en las compras de la organización, más allá de lo que supone el mínimo legal exigido por la Ley de Contratos del Sector Público.

- **18 concursos** de suministros por importe superior a 100.000 euros han incluido en sus pliegos algún tipo de evaluación medioambiental, con un importe total de adjudicación de casi **20 M€**.

- Se ha entregado el **Código Ético** del Grupo Tragsa al **100% de los proveedores** que se ha contratado, incluyéndolo en todos los pliegos, estuviesen o no sujetos a regulación armonizada.

- **Plataforma "e-Gestiona"**, herramienta informática para coordinar las actividades empresariales en obra, asegurando que los colaboradores cumplan sus obligaciones legales en materia de prevención de riesgos laborales.



## ■ Compromiso con la Sociedad

**Campañas solidarias para paliar los efectos de la COVID-19** en distintos puntos de la geografía nacional

- **Campañas solidarias para paliar los efectos de la COVID-19** en distintos puntos de la geografía nacional: colaboración con FESBAL y Cruz Roja en el traslado logístico de **más de 83 toneladas de alimentos** y colaboración con Mercasa, Paradores de España y Cruz Roja, en el transporte logístico de **menús saludables** para colectivos vulnerables.



XVI Convocatoria de Acciones de **Cooperación** al Desarrollo 2020

- Colaboración con 25 **centros especiales de empleo**, con un volumen económico de **1M€**, lo que supone un **incremento del 141%** respecto al año anterior.
- **VIII Campaña de recogida de alimentos** para FESBAL en modalidad online entre los profesionales del Grupo Tragsa, recaudando más de **28.000 euros** equivalentes a **15 toneladas**, además de casi 900 kilos de alimentos de forma presencial.
- **Convocatoria Grupo Tragsa de Acciones de Cooperación al Desarrollo 2020**, colaborando con **Cruz Roja** en la financiación de su proyecto “Puesta en marcha de huertos urbanos ecológicos para fortalecer los medios de vida de la población más vulnerable de Quito (Ecuador)”.
- **Cátedra Universidad-Empresa Rafael Dal-Ré-Tragsa**, en la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) para fomentar el intercambio de conocimientos y contribuir a la financiación anual de becas y premios a trabajos fin de grado y de máster.



## Compromiso con el Medio Ambiente



### Medalla de Oro

de los Premios  
Semana Española de la  
Movilidad Sostenible

Consumo eléctrico responsable  
procedente de energías **100%**  
renovables con certificado de origen

- Casi **1.200 actuaciones medioambientales** realizadas para las Administraciones, que representan el 27,7% del total de actuaciones y el 24% de la cifra de negocio.
- **14 M€ de euros de esfuerzo económico en gestión ambiental**, correspondiendo 9,2 M€ a inversiones y 4,8 M€ a gastos.
- Renovación de los **certificados de calidad y medio ambiente del sistema de gestión** según las normas ISO 9001, ISO 14001 y el Registro EMAS (Sistema Europeo de Gestión y Auditoría Medioambiental).
- **Medalla de Oro de los Premios Semana Española de la Movilidad Sostenible**, otorgado por el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITERD).
- **Reducción del 10%** en las emisiones de CO2 con respecto al año anterior, a pesar de haber llevado a cabo casi 300 actuaciones más.
- El **97% del consumo eléctrico** ha procedido de **energías 100% renovables** con certificado de origen (frente al 47% en 2019), evitado la emisión de más de 7.603 t de CO2 equivalente.



## ■ Compromiso con el Medio Rural

# 73%

del empleo mediorelacionado con actividades ligadas al entorno rural

- El **73% del empleo medio generado** por el Grupo Tragsa está relacionado con actividades ligadas al **entorno rural**.
- En 2020, el Grupo realizó sus compras a través de **más de 5.000 proveedores** ubicados en el **medio rural**, por un importe superior a **64 M€** (aproximadamente un 17% del total de las compras).



**>5.000**  
proveedores ubicados  
en el medio rural

- **Más del 60%** de estos proveedores **se localizan en municipios de menos de 5.000 habitantes** y más del 55% en municipios que pierden población. El Grupo Tragsa contribuye, junto a ellos, a superar el reto demográfico.
- El **70%** de estos proveedores estuvieron en un rango de **facturación inferior a 6.000 euros**, caracterizándose por una gran dispersión geográfica, así como por una elevada diversificación.
- El Medio Rural constituye una de las **áreas estratégicas de la I+D+i** del Grupo Tragsa, desarrollando proyectos para el aprovechamiento de los recursos naturales y soluciones tecnológicas para la interpretación de la naturaleza, el patrimonio y el paisaje.

Para más información,  
consulta aquí el informe completo:



Síguenos en:



C/ Maldonado, 58  
28006 Madrid  
Tel.: +34 91396 34 00  
[www.tragsa.es](http://www.tragsa.es)